

---

## **CONTRATACIÓN (Coordinador del Equipo de Pregrado) USA21991/USACH**

En el contexto del proyecto USA21991, se requiere contratar un Coordinador del Equipo de Pregrado, Profesional Encargado del área de Matemática, dedicación equivalente a Jornada Completa (44 horas), dicha contratación será para Modernizar los sistemas de información que contribuyen a la gestión institucional.

### **1. REQUISITOS GENERALES:**

- Deseable formación y experiencia en Diseño Instruccional
- Conocimientos y experiencia en la gestión de proyectos educativos online
- Liderazgo y experiencia en la gestión de equipo de trabajo
- Comunicación efectiva y trabajo en equipo

### **2. REQUISITOS EXCLUYENTES:**

Excluyente profesional con formación en el ámbito de la educación y experiencia comprobable en la gestión y liderazgo de proyectos en instituciones de educación superior, destinados al diseño y desarrollo de programas, cursos, y recurso de aprendizaje en modalidad online.

### **3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO:**

Coordinar y liderar el trabajo de los equipos profesionales de acuerdo con los objetivos y plan de trabajo sancionados por la Dirección General del Proyecto, cautelando el uso eficiente de los recursos disponibles, ejecutando las acciones de seguimiento y evaluación de su trabajo orientadas a la mejora continua y al cumplimiento de los estándares e indicadores de calidad establecidos para cada etapa del proceso de diseño y desarrollo de recursos de aprendizaje comprometidos y definidos en el plan de trabajo.

### **4. PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PROYECTO:**

- Elaborar el plan de trabajo para los equipos a su cargo, definiendo sus objetivos, metas de producción, plazos, productos, indicadores y estándares de calidad.
- Coordinar y supervisar la ejecución de las actividades asignadas a los equipos profesionales a su cargo, de acuerdo con el Plan de trabajo.
- Relacionarse con las contrapartes académicas con el fin de facilitar y asegurar el trabajo colaborativo y eficiente de acuerdo con los objetivos del proyecto y el plan de trabajo acordado con cada unidad académica.

- Elaborar informes periódicos para las contrapartes académicas y la Dirección General del Proyecto sobre el estado de avance del proyecto.
- Gestionar y asegurar la correcta marcha del plan de trabajo del proyecto, atendiendo las necesidades emergentes, cautelando el cumplimiento y logro de metas de producción, lazos y estándares de calidad definidos.
- Planificar y asignar las cargas de trabajo de los equipos, cautelando el uso y desempeño eficiente y eficaz de los recursos y equipos profesionales a su cargo.

## **5. COMPETENCIAS REQUERIDAS:**

Gestión de proyectos

Liderazgo de equipo profesionales especializados en procesos de diseño y desarrollo de recursos de aprendizaje digitales

Diseño instruccional

Currículum y metodologías de enseñanza-aprendizaje en ambientes virtuales

## **6. DIFUSIÓN**

La difusión oficial se hará a través del sitio Trabajando.com y en la página de la Universidad:

<https://www.usach.cl/procesos-seleccion>

## **7. POSTULACIÓN**

La postulación se realizará sólo a través del sitio Trabajando.com, en el siguiente link:

<https://usach.trabajando.cl/trabajo/5617307-coordinador-del-equipo-de-pregrado>

Para mayor información escribir a: (indicar e-mail)

## **8. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN**

Para postular el interesado deberá adjuntar los siguientes antecedentes:

- Curriculum vitae actualizado
- Copia del certificado de título y postgrado
- Certificado de antecedentes para fines especiales y/o particulares
- Certificados de Título y grado académico (apostillado en caso de extranjero)
- Copia Cédula de Identidad (para extranjeros con permanencia definitiva)

Las postulaciones se extenderán desde el **26 de diciembre hasta el viernes 29 de diciembre de 2023.**

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados y/o no respondan las preguntas publicadas serán excluidas inapelablemente del proceso de selección. Se informará solo a aquellas personas cuya postulación cumpla con las bases administrativas y pasen a proceso de evaluación.

Este proceso de contratación es de exclusiva responsabilidad del Convenio USAXXX, por lo cual toda comunicación deberá realizarse sólo con el equipo correspondiente a este convenio. El equipo responsable comunicará los resultados de cada etapa única y exclusivamente a quienes hayan superado la etapa respectiva, no existiendo la obligación de comunicar los resultados de cada etapa a todos los participantes o postulantes al presente proceso.

El equipo a cargo del proceso de contratación se reserva el derecho de modificar los plazos por causa justificada, sean estas razones de buen servicio, cuando se estime necesario para dar cumplimiento cabal a los objetivos de cada etapa, y especialmente si concurre caso fortuito o fuerza mayor. La modificación de las fechas será comunicada.

## **9. PROCESO DE SELECCIÓN**

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo(a), o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado. Cualquier costo en el que incurra el postulante es de su exclusivo cargo.

La comisión de evaluación define los criterios anteriores.

### **Plazos: 11**

**Proceso de selección: 3 días hábiles desde el cierre del concurso.**

**Proceso de evaluación: 8 días hábiles desde el cierre del concurso.**

**Acta de comisión evaluación: 11 días hábiles desde el cierre del concurso.**

## **10. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

El/la candidato(a) que resulte seleccionado(a), será contratado(a) a contrata financiado con recursos del proyecto **USA21991**, durante el período comprendido entre los meses de enero 2024 a diciembre de 2025

## **11. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

La persona seleccionada deberá presentar los siguientes documentos en original o copia legalizada:

- Certificado Título Profesional y/o Grado Académico.

**Nota:** La fecha de inicio del contrato está sujeto a la entrega de todos los antecedentes completos en la Unidad de Coordinación Institucional, la actividad sólo puede comenzar una vez que se de validación a los antecedentes.